



**ANEXO 9.
CERTIFICADO ANTICORRUPCIÓN**

Envigado, 30 DE JULIO DE 2026

El proponente o contratista según aplique, manifiesta bajo la gravedad del juramento que se entenderá prestado con la firma de la propuesta o del contrato que ni el, ni sus accionistas o socios y/o sus administradores, miembros de junta directiva, representantes legales, apoderados, revisor fiscal, o quienes hagan sus veces:

A. Están incluidos en la lista de la ONU emitida por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, o la lista emitida por la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) también conocida como Lista Clinton, ni en ninguna otra lista restrictiva emitida por organismos nacionales o internacionales, policiales, judiciales o de investigación con igual fin.

B. Han participado en actividades de lavado de activos o financiamiento del terrorismo.

El proponente o contratista según aplique, entiende y acepta que en el evento de incurrir en cualquiera de las situaciones referidas en los literales anteriores, su propuesta será rechazada de plano, o si se materializa durante la relación contractual con la -EDESAN-, esta entidad dará por terminado el contrato de manera unilateral.

En el caso de las modalidades asociativas, como consorcios o uniones temporales, entre otras, esta declaración se debe realizar en la propuesta o contrato según el caso, por cada uno de los integrantes de la figura jurídica interviniente.

Proponente: Transportes Especiales Cavitrans S.A.S

Nit: 811036370-8

Correo electrónico: gerencia@cavitrans.com - operativo@cavitrans.com

Dirección: Calle 33 Sur N. 43 A 37 Barrio San Marcos

Teléfono: (4) 4442419

Fax: (4) 4442419

Nombre Representante legal del proponente: Oscar Alejandro Cañas Villa

Dirección: Calle 33 Sur N. 43 A 37 Barrio San Marcos

Teléfono: (4) 4442419

Documento de identificación: 1037589197

Cordialmente,



OSCAR ALEJANDRO CAÑAS VILLA

C.C. 1037 589 197

Representante Legal